



Bogotá, D.C., mayo 22 de 2026

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Colegio Francisco Javier Matiz IED

Apreciadas familias, estudiantes y comunidad educativa:

Reciban un cordial saludo.

La Rectoría del Colegio Francisco Javier Matiz IED se permite realizar un llamado respetuoso, pero enfático, a toda la comunidad educativa frente a las situaciones que se vienen presentando de manera reiterada en el sistema de transporte público Transmilenio, especialmente en portales y estaciones cercanas a nuestra institución educativa.

De acuerdo con los reportes suministrados por la Oficina de Entornos Escolares, personal de convivencia y funcionarios del sistema Transmilenio, se han evidenciado comportamientos inadecuados por parte de algunos estudiantes relacionados con la evasión del pago del pasaje, el ingreso irregular al sistema, faltas de respeto hacia funcionarios, gestores de convivencia, usuarios y autoridades, así como expresiones agresivas, discriminatorias y situaciones que alteran gravemente la convivencia ciudadana.

Dentro de los últimos hechos reportados se encuentran:

- Agresiones verbales e insultos hacia funcionarios del sistema.
- Uso de expresiones discriminatorias y ofensivas.
- Daños a bienes públicos y dispositivos del sistema.
- Lanzamiento de objetos y generación de disturbios.
- Presuntas amenazas e intimidaciones.
- Convocatorias a confrontaciones y alteraciones del orden público.

Estas conductas no representan los principios y valores que promueve nuestra institución educativa y afectan no solamente la imagen del colegio, sino también la seguridad, la convivencia y el bienestar de toda la comunidad.

Por lo anterior, solicitamos de manera especial a las familias fortalecer el acompañamiento, orientación y supervisión frente al comportamiento de sus hijos e hijas dentro y fuera de la institución educativa, especialmente en el uso del sistema de transporte público, teniendo en cuenta que estas situaciones se presentan cuando los estudiantes se encuentran bajo la responsabilidad de los padres, madres y/o acudientes.

Es importante aclarar que los hechos corresponden a un grupo reducido de estudiantes cuyas conductas afectan negativamente la imagen institucional. Lamentablemente, sus acciones repercuten en la percepción de toda la comunidad estudiantil y de las familias que sí cumplen de manera adecuada con sus deberes ciudadanos y convivenciales.

Recordamos a la comunidad educativa que:

- El pago del pasaje en Transmilenio constituye una obligación ciudadana y legal; en el caso de los menores de edad, es responsabilidad de los padres, madres y/o acudientes garantizar el cumplimiento de este deber.
- El respeto hacia funcionarios, autoridades y demás usuarios es un deber fundamental de convivencia ciudadana.
- Los actos de agresión, discriminación, amenazas o daños a bienes públicos pueden generar consecuencias disciplinarias, pedagógicas e incluso legales, conforme a la Ley 1620 de 2013, el Manual de Convivencia y demás normatividad vigente.
- El porte de armas, las amenazas y las agresiones son situaciones de especial gravedad que activan rutas institucionales y externas de atención.
- En garantía del debido proceso, la confidencialidad y la protección de datos personales, la institución no divulgará nombres ni información particular de los estudiantes involucrados.

La institución educativa continuará desarrollando acciones pedagógicas, preventivas y restaurativas en articulación con:

- Oficina de Entornos Escolares.
- Policía de Infancia y Adolescencia.
- Personal de convivencia de Transmilenio.
- Comité Escolar de Convivencia.
- Orientación Escolar.

Así mismo, se realizará seguimiento individual a las situaciones reportadas y se aplicarán las medidas correspondientes, garantizando siempre el debido proceso y el enfoque pedagógico y restaurativo establecido en la normatividad vigente.

Invitamos a toda la comunidad educativa a trabajar conjuntamente en la formación de ciudadanos respetuosos, responsables y comprometidos con la convivencia pacífica, el cuidado de lo público y el respeto por los derechos de todas las personas.

Agradecemos su atención, compromiso y apoyo permanente.

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA REYES SALCEDO
RECTORA
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ IED

DOCENTES Y DIRECTIVAS DOCENTES
COMITÉ DE CONVIVENCIA